



Resolución Ministerial

Lima, ...12 de... Marzo..... del 2021

Visto, el expediente N° 21-028360-001, que contiene la Nota Informativa N° 074-2021-JGDM-DSS/MINSA; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Secretarial N° 285-2020/MINSA, de fecha 11 de noviembre de 2020, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Administración Central del Ministerio de Salud, en el cual el cargo de Ejecutivo/a Adjunto/a II (CAP – P N° 008) del Despacho Ministerial del Ministerio de Salud, se encuentra clasificado como cargo de confianza;

Que, con el documento de visto, la Jefa de Gabinete del Despacho Ministerial propone designar al señor RICHARD FRANK LEON VARGAS, en el cargo señalado precedentemente;

Que, a través del Informe N° 267-2021-EIE-OARH-OGGRH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos emite opinión favorable a la acción de personal solicitada;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Secretaría General; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único. - Designar al señor RICHARD FRANK LEON VARGAS, en el cargo de Ejecutivo Adjunto II (CAP – P N° 008), Nivel F-5, del Despacho Ministerial del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



[Firma manuscrita]
 ÓSCAR RAÚL UGARTE UBILLUZ
 MINISTRO DE SALUD

